

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Estrategia institucional

- La institución formó un Comité de contingencia que, por medio de reuniones virtuales, establece las rutas por áreas de actuación para los comunicados. Se realiza un envío masivo de los comunicados a los correos institucionales. Se habilitó una sección en la página web para los comunicados generales y hay una campaña de comunicación ad hoc sobre los cuidados y efectos del COVID-19 en la comunidad de la Facultad, tanto de estudiantes, profesores y directivos.
- La institución cuenta con las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- La Facultad ya tiene definido un procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal.
- Se tiene identificada y registrada la población laboral vulnerable y se ha definido una estrategia para asegurar las medidas necesarias de protección.
- La institución está preparada para iniciar actividades con un modelo mixto de enseñanza.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Se decidió colegiadamente que el regreso a las actividades académicas no suceda sino hasta que termine el cuatrimestre y periodo vacacional en el mes de diciembre 2020.

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- Hay que estar preparados para reaccionar a cambios que atañen a contextos difíciles institucionalmente.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- Es importante tener alternativas al trabajo presencial.
- El virus permanecerá y mutará probablemente, entonces el respeto a las políticas de sanidad en la institución es muy importante.
- Anticipar las decisiones que propicien protección en general a la comunidad FLACSO.
- Con base en los resultados de la experiencia colectiva que estamos viviendo y la necesidad de cumplir cabalmente la Misión que la sociedad ha encomendado a la institución se considera que es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- Programar de mejor forma las actividades de educación a distancia para los nuevos ciclos escolares.
- Brindar más alternativas para que la investigación pudiera realizarse.
- Construir más espacios de contacto institucional para no perder la dinámica del trabajo que se tenía presencial.
- Ser más rigurosos en el acceso a las instalaciones del personal que no debería estar presente una vez iniciada la etapa de confinamiento en escala nacional.